

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 peset s
En id. id. trimestre 2'00 >
En id. id. un año 8'00 >
Pagando un año anticipado 7'00 >

Precios de anuncios según tarifa.

COMLOT BOLCHEVIKI EN EUROPA

Bárbaras instrucciones que el "Comité internacional de París" envió a los obreros españoles

Como prometimos la pasada semana, continuamos hoy publicando algunas de las sensacionales revelaciones que, sobre los crímenes del sindicalismo, hace Mauricio Pujo en *L'Action Francaise*, y que tomamos de nuestro querido colega *La Gaceta del Norte*.

Después de dar a conocer el valiente publicista francés quién es Hartwig, revolucionario alemán, cuya llegada a España anunció a los comunistas españoles el misterioso Comité de París, en carta de 7 de agosto de 1919, añade:

El 11 de agosto de 1919, dicho Comité enviaba a los españoles las «instrucciones» de que se trata en la carta del 7, instrucciones, según se decía, que representan «las últimas disposiciones tomadas por las Confederaciones aliadas» y sobre las cuales se reclamaba un secreto absoluto.

Dichas instrucciones constituyen un verdadero monumento de LOCA BARBARIÉ. Comienzan por definiciones teóricas sobre el régimen de los Soviets, reconociéndose en ellas la infantil concepción comunista, tal como aquel cuyo ensayo se ha intentado en Rusia y en Hungría:

París 11 de agosto de 1919.

Camaradas: En una de las reuniones que se celebraron en Burdeos el 4 de abril de 1919, con la asistencia de delegados obreros de Francia, Rusia, Inglaterra, Norteamérica, Austria y Alemania, fué aprobada por unanimidad la organización soviética presentada por Michel Georgdi Poscow, delegado ruso, programa conforme en su totalidad a las doctrinas de Bela Kun, propagadas por éste con éxito en el *Voros Ulsag*.

Siendo múltiples las definiciones dadas de la significación verdadera de la palabra soviét, y varios los criterios que existen de su forma actual, nos parece necesario precisarlas bien, a fin de evitar las interpretaciones erróneas que destruyen la armonía que, en el movimiento internacional, constituye el verdadero sentido y funcionamiento de un soviét.

La voz soviét quiere decir consejo, y de tales consejos, solo pueden formar parte las clases productoras, como por ejemplo, los obreros, los labradores y los soldados.

Así está bien definido el bolchevismo como sindicalismo, puesto que el primero es la consecuencia del segundo: considera únicamente al productor y no al ciudadano libre. Allí está la diferencia que existe entre el sistema representativo, o democracia, y el maximalismo.

Ya en enero de 1918 disolvieron los Soviets por las armas en Rusia la Asamblea constituyente. Liebknecht y Rosa Luxemburg perdieron sus vidas luchan-

do contra la convocatoria del Parlamento Weimar. En Hungría no será convocada la Asamblea constituyente, y han tenido que dispersarse los partidos políticos. El sistema de los Soviets no admite luchas políticas, luchas de clases.

Los Soviets locales se forman de un cierto número de obreros, de labradores y de soldados: eso depende de la importancia de la localidad. Los que forman parte de los Soviets locales forman los Soviets de las provincias, y los delegados de las provincias constituyen el Soviet central, llamado Asamblea general, con consejeros que vienen a reemplazar al Parlamento.

El sistema constituido de los Soviets es el mismo que la organización de las Federaciones locales, de las Confederaciones regionales y de la Confederación nacional. Esta organización es la que, hasta aquí, hemos encontrado nosotros la más perfecta para establecer la dictadura del proletariado y despojar a la burguesía de todos los medios de reacción y de destrucción del trabajo de los Soviets.

Nótese el antidemocratismo por el cual se muestran estas instrucciones fieles a la doctrina de Lenin. Pero, después de la teoría viene ahora la práctica. Conviene saborear las lecciones de táctica revolucionaria siguientes:

«Los Soviets en cada localidad procuran, por todos los medios, captarse las simpatías de los soldados, evitando tratar con los jefes.

Esto se conseguirá aprovechándose de sindicalistas experimentados, que en el Ejército harán penetrar la propaganda bolchevista, dando a los Soviets una relación detallada de los individuos que simpatizan con ella.

Cuando llegue el momento oportuno del levantamiento, serán desarmados los soldados que no hayan querido entrar en nuestras filas, y, sin pérdida de tiempo, SERAN PASADOS POR LAS ARMAS LOS JEFES DE LA GUARNICION.

LOS SOLDADOS que pertenezcan a las clases directoras, SERAN PASADOS POR LAS ARMAS, SIN SER OIDOS Y SIN CONSIDERACION ALGUNA.

Las armas almacenadas en los parques y las que provengan de los soldados castigados con la pena de muerte, serán repartidas entre los obreros y los labradores.

Todos los productores afiliados a los Sindicatos deben incorporarse al Sindicato a que pertenezcan, al momento del primer síntoma de la rebelión, si ésta estalla en el Ejército, o bien obedecer ciegamente a sus Asambleas respectivas, sin

discutir sus órdenes, cuando sean éstas las de tomar las armas.

Los productores que se negasen a aceptar la dictadura de los Sindicatos, serán considerados como traidores y CONDENADOS A LA PENA DE MUERTE...»

¿Hay necesidad de subrayar el espantoso salvajismo de esas líneas? Por odiosas que ellas sean, sus sugerencias son, por otra parte, conformes con las que se han puesto en práctica en Rusia. El poder debe pertenecer a los «productores», a los obreros, a los labradores, a los soldados; pero no se reconoce ese título y ese derecho sino a los que obedecen ciegamente las órdenes de los Soviets, es decir, de la pequeña pandilla que se ha atribuido el mando. Los demás son considerados como a oficiales y a burgueses; SE LES SUPRIME.

La continuación de estas «instrucciones» confirma este carácter: es la oligarquía del crimen, que está preparando su reinado. Se ha dicho que, para juzgar a los «culpables», se creará «un Tribunal revolucionario compuesto de intelectuales, cuyas decisiones serán válidas sin ocultar a la Asamblea general de los Consejos», excepto cuando se trate de aplicar la pena de muerte o criminales que hayan sido jefes de Estado, o que hayan retenido altos cargos en la política o la magistratura.

Se castigará como crimen *todo pensamiento* que se separe del de los dictadores del proletariado:

Los productores que escuchen o expresen ideologías serán castigados severamente.

Los Soviets se apoderarán de las riquezas privadas de cada localidad, es decir, de las tierras, propiedades, fondos públicos, títulos y valores. De ningún modo reconocerán ellos las deudas contraídas por el Estado.

Tal es el abominable programa—expresión cruda, pero no falsa, de las doctrinas inhumanas de Karl Marx y de Lenin—que Hartwig y el «Comité internacional del Trabajo», de París, ofrecía a los revolucionarios españoles.

Los extranjeros fomentan las perturbaciones de Asturias

Pero los trabajadores de todos los países se ilustrarán aún mejor por lo que sigue, y que tomamos de una carta de París del 15 de agosto, firmada por Deschamps. Solamente hacemos observar que un error de cifra ha debido alterar los nombres que se citan en ella:

«Completamente convencidos, por carta recibida de Asturias, de que se prepara un conflicto en toda la región hollera, creemos que la Confederación española debe aprovechar todas las ocasiones para que el conflicto origine una gran perturbación en todo el país. Sabemos que Frosard (?) y un diputado T. Doizd (?) fomentan, por cuenta de ciertas Empresas hulleras inglesas, la perturbación en las minas de Asturias. Aun cuando nosotros no seamos favorables a

esas maniobras, dejamos obrar, fingiendo ignorarlas; pero debemos aprovechar la ocasión para crear un grave conflicto en España.»

Y seguimos leyendo en la carta del primero de septiembre, firmada Duchesnel:

«Hartwig nos da cuenta, de BILBAO, de los trabajos de propaganda que ha realizado, y nos asegura que el Congreso minero, que se reunirá en Oviedo el 13 del corriente, tomará importantes decisiones para separar a los obreros de las minas de la Unión general de Trabajadores.»

Decidnos lo que suceda en esa importante industria, para comprobar vuestras noticias con las de Hartwig.

Haced todo lo que podais para que llegue el descontento entre los mineros.

Una huelga en esa mina representaría graves perjuicios económicos en el país, y, además, nos procuraría un beneficio que NOS HAN OFRECIDO LOS MINEROS BRITANICOS. No debemos desperdiciar todas estas ENTRADAS que se NOS OFRECEN, pues GASTAMOS MUCHO EN PROPAGANDA Y AGENTES. Hartwig TIENE FONDOS que os entregará contra recibo, según vayais necesitando.

Se descubre aquí una industria interesante: fomentar huelgas en un país por cuenta de Empresas competidoras y extranjeras. Por otra parte, bien se entiende que no son los «mineros británicos» los que ofrecían algo a las gentes del Comité, sino sus patronos. Pero ¿por qué no han denunciado jamás los jefes socialistas los beneficios de estos especuladores de nuevo género?

MAURICE PUJO.

De nuestros corresponsales

De Ciudad-Rodrigo

DIA DE LA PRENSA CATOLICA

La primera parte, o sea la colecta y la fiesta religiosa, tuvo lugar el mismo día de San Pedro, ascendiendo lo recaudado en todas las iglesias a cuatrocientas pesetas.

Ayer se celebró el acto literario. Fué ello en el amplio salón de la Escuela del Seminario, construido exprofeso para salón de actos del mismo. Resultó una velada brillantísima, honrada con la presencia de todas las autoridades y de un público numerosísimo y distinguido, que llenaba por completo el espacioso local. El desarrollo del programa estuvo, en su mayor parte, a cargo de jóvenes de la Juventud Mariana, que dirigen las Misiones Hijos del Inmaculado Corazón María, pronunciando también un elocuente discurso, que gustó sobremanera, un Padre de este mismo Instituto. Se recogieron, durante la velada, muy cerca de noventa pesetas.

LOS CUARTELES

Hace tiempo que se prosiguen las interrumpidas obras de los cuarteles de esta ciudad y oigo decir que apenas se terminen se incorporarán a las de aquí las dos compañías de Toledo que están destacadas en Béjar. Pero de esto, así como de la marcha (poco halagadora, en verdad) que lleva el asunto de los cuarteles bejaranos—debido a que el informe pericial

no ha podido ser satisfactorio — informará más detalladamente la comisión de nuestro Ayuntamiento, que hace pocos días estuvo en esta, según me han dicho.

VARIAS

Las cosechas de todo se presentan por estas tierras como para bendecir al Señor por tanta misericordia. Dicen que no se recuerda año mejor. Bien es verdad que una serie interminable de tormentas nos puso días pasados en angustiosa contingencia, como si Dios quisiera manifestar su absoluta soberanía sobre cuanto nos pertenece, porque no produjeron daños de consideración y si beneficiaron mucho los campos los continuos chubascos. ¡Bendito sea Dios!

M. M. D.

Ciudad-Rodrigo 5 de julio de 1920.

Gran fábrica de colores de anilina

Vda. de Vero Vidal y C.^a

Primera en España

Oficinas: Claris, 36.—Barcelona.

Fábrica: Pedro IV, 345 a 363, Barcelona-San Martín.

Novena del Carmen

Ha dado principio esta mañana la solemne novena que la Congregación de Nuestra Señora del Carmen dedica a su excelsa patrona en la parroquia de San Juan Bautista.

Todos los días a las ocho, misa cantada por la intención de varias señoras devotas y a continuación se rezará la Novena.

Por la tarde, a las siete, se rezará el santo Rosario, motetes al Santísimo Sacramento, que estará expuesto, novena, reserva y bendición.

Además los días 10, 12, 13, 14, 15 y 16, fiestas a las nueve y media, con exposición de S. D. M. y salve, que señoras asociadas dedican a su amantísima Madre; en la fiesta del 16, predicará el señor párroco de Valdesangil, don Pablo González.

Pensiones para obreros

La Gaceta del día 2 del corriente publica la convocatoria que hace la Junta de Patronato de ingenieros y obreros pensionados en el extranjero, para pensionar a 45 obreros españoles.

Los obreros que aspiren a alguna de las pensiones, pueden solicitarlo por sí mismos o ser representados por sus patronos, Sociedades obreras etc., en instancia dirigida al presidente de la Junta de ingenieros y obreros pensionados en el extranjero, Pontejos, 2, en el improrrogable plazo de cuarenta días, incluyendo los festivos, desde la publicación de la convocatoria en la Gaceta.

Deberán acompañar los siguientes documentos:

Partida de nacimiento del Registro civil, acreditando haber cumplido 20 años y no exceder de 32; certificado médico de hallarse en normal estado de salud; acreditar buena conducta con certificado del patrono o de Sociedades obreras y haber recibido la instrucción primaria, con el certificado de la escuela a que haya asistido.

Si el solicitante ha cursado en escuelas profesionales, Industriales etc., puede presentar los certificados correspondientes y deberá incluirse el contrato de trabajo que el obrero estipule con sus patronos acerca de las condiciones en que ha de ser admitido nuevamente al trabajo a su regreso, o, en defecto del contrato, los motivos de no estipularle.

El tiempo de duración de las pensiones es el de treinta meses, percibiendo durante la pensión un jornal diario comprendido entre 8 y 12 pesetas.

La Junta tiene preferencia por los candidatos que hayan cursado en escuelas de Artes y Oficios, o de Artes e Industrias de modo continuado y durante varios años.

Es tan importante y ventajosa esta convocatoria para los obreros bejaranos que deseen perfeccionar sus conocimientos, que no dudamos han de presentar sus solicitudes cuantas se encuentren en condiciones para ello.

Desgraciado accidente

El miércoles, por la noche ocurrió en Sigüenza un accidente automovilista, del que fué víctima nuestro paisano y amigo, el inteligente chofer, Remigio Martín Cascón.

Había ido este a dicha ciudad, guiando un coche de los señores de Arcilla, en cuya casa estaba hace varios años, cuando al bajar por la calle Mayor de aquella y por efecto de la pendiente, el vehículo tomó una rapidez vertiginosa, yendo a chocar con los muros de la catedral y resultando gravemente heridos, don Pedro Arcilla y nuestro paisano Remigio, falleciendo éste al poco tiempo a consecuencia de las heridas sufridas.

De todas veras lamentamos el desgraciado suceso, y al dar nuestro pésame sentido a su esposa e hijos, a sus padres don Victoriano y doña Isabel, hermanos don Francisco, doña Paula, Victoriano y Alejandro, todos amigos nuestros y demás familia, pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del malogrado Remigio Martín Cascón (q. e. p. d.)

Los toros del día 25

Ya se han publicado los programas de la gran novillada que se celebrará en nuestra plaza de toros el día 25 del corriente, festividad de Santiago Apóstol.

Se lidiarán cuatro novillos-toros, de la acreditada ganadería de Sánchez Rico Hermanos, de Terrones, con divisa blanca y verde, que han sido especialmente elegidos, por las cuadrillas de Manuel Granero y Lorenzo Ocejó (Ocejito).

Los dos valientes novilleros tienen un gran cartel y acaban de obtener grandes éxitos en Madrid.

Además de los trenes ordinarios, la Compañía de ferrocarriles de M. C. P. pondrá un tren especial el día de la corrida.

Las localidades se expendrán, desde el día 16 hasta el 25, a las doce del día, en los comercios de la señora viuda de don Apolinar Fraile, don Anselmo García Galindo, don Valeriano Rodríguez y don Gerardo Téllez Usallán.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria del día 7 de julio de 1920

Empieza a las nueve de la noche. Preside el alcalde don Luis Téllez y asisten los concejales señores Cerrudo, Sánchez Martín, Martín Sánchez, Ceñudo, González Benito, Sierra, González Gosálvez, Rodríguez, Díaz, Tapia y Hernández (D. J.)

Leída el acta de la anterior se aprueba.

Despacho ordinario

Solicitud de don Apolinar Fraile, concesionario de la Plaza de toros, para que se arregle ésta en condiciones. A informe de la comisión de Policía.

El alcalde manifiesta que, para dedicarse a sus asuntos particulares, necesita dos meses de licencia, la cual recaba del Ayuntamiento.

Galindo dice, que por su parte no ve inconveniente en que se le conceda, pero advierte que él no podrá desempeñar la alcaldía en ese tiempo.

Hacen uso de la palabra Martín Sánchez, Ceñudo y Rodríguez y el presidente ruega a los concejales discutan este asunto, retirándose y pasando a ocupar la presidencia el señor Galindo.

Después de breve discusión, se acuerda aplazar la resolución hasta la sesión próxima.

Comisiones

Hacienda propone, y así se acuerda, que desde la próxima cosecha de uva, pague el cántaro de vino, por derechos de consumos, 1'25 pesetas el aloque, y 1'50 idem el tinto.

Sanidad informa favorablemente la solicitud presentada en la anterior sesión por los practicantes don Abelardo Díaz y don Casto Román.

Añade, que reunida la Junta local de primera enseñanza, acordó informar el expediente sobre la creación de una escuela en el barrio de la Antigua.

Dice que se ha hecho presupuesto para la reforma de la sala de operaciones del Hospital y con la cantidad disponible de la testamentaria de don Leoncio Miranda no hay suficiente. Que una de las reformas más necesarias es separar la sala de operaciones de la de curas, para lo cual había pedido presupuesto a los

pintores de Béjar, y que se necesita un auto-clave, según ha manifestado el médico don Ramiro Arroyo, el cual sabe existe uno de segunda mano, que podría adquirirse por 750 pesetas, y que como dicho aparato ha de servir también para el público, proponía se adquiriera, pagando el Municipio la mitad y la otra mitad de dicha testamentaria.

Se acuerda adquirir el auto-clave con la cantidad disponible de la testamentaria mencionada, y lo que de ésta sobre, destinarlo a lo más necesario.

Ceñudo ruega al señor Rodríguez manifieste si ha hecho alguna gestión en el asunto de los maestros, de que se trató en la sesión pasada.

Se habla sobre licencias, cobro de sueldos y se acuerda que la comisión de Instrucción resuelva lo que crea procedente.

González Gosálvez dice, que como está trabajando, no puede asistir a las sesiones a la hora fijada y pide se celebren a las seis de la tarde y Galindo ruega a los concejales asistan a las ocho, que es la hora acordada.

Ceñudo pide se vean los títulos, del terreno propiedad del Ayuntamiento, al sitio de Llano Alto, pues se ha enterado de que alguien le ha arrendado.

González Gosálvez manifiesta, que siendo alcalde don Pedro Bolívar, se hizo un nuevo deslinde y se colocaron los hitos correspondientes.

Rodríguez expone, que en lo único que hay dudas es en la parte que linda con la señora viuda de Rico, de Candelario y pide que el secretario se entere del asunto.

Se nombra a los señores Martín Sánchez, Hernández (D. J.) y Ceñudo, de la comisión de Policía y al síndico, señor Sierra, para que se enteren.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión a las once y cuarto de la noche.

Todas las familias se preguntan:

—¿EN QUE FERRETERIA HAY MAS SURTIDO, SE COMPRA MEJOR Y MAS BARATO?

En los importantes almacenes de

VIUDA DE APOLINAR FRAILE.

—¿POR QUÉ?

Porque hace compras fabulosas en las fábricas productoras que la permiten vender más barato que nadie.

La mayor garantía es que el que compra en su casa sale complacido y vuelve cuando necesita adquirir algún artículo de las muchas variedades que tiene.

Sueltos y Noticias

Después de pasar unos días en el Castañar, salió ayer para Oviedo nuestro amadísimo Prelado el Excmo. e Ilmo. señor Doctor don Angel Regueras y López.

Deseámosle feliz viaje y estancia en la capital asturiana.

Lámparas desde 1'65 pesetas

en el establecimiento de FELIPE F. ESPINA

Pardiñas, 87.

Mañana, a las siete y media, se celebrará en el Castañar, a intención de la señorita Lorenza Brochín y como acción de gracias a la Virgen, una misa cantada, a la cual asistirán la señora presidenta, señoritas instructoras y alumnas de la Escuela dominical de nuestra ciudad.

Los almacenes DANIEL R. ARIAS

han recibido un importante surtido en loza blanca fina.

Vajilla de 45 piezas por 35 pesetas.

Id. de 87 id. por 62 id.

Además recomendamos VAGILLAS PRACTICAS de 71 piezas, propias para casas de campo, compuestas de juego de mesa, agua, y café, sólo por 70 pesetas.

Nada pierde usted con verlas, aunque hoy no las necesite.

También se han recibido polvos insecticidas, legítimo PEREAT y persianas en todos los tamaños.

El lunes pasado subió al Cielo un niño de corta edad, hijo de nuestro buen amigo, el ilustrado oficial de Telégrafos de nuestra ciudad, don Tomás Parra.

Tanto a éste, como a su esposa doña María Elvira, y a los abuelos del niño fallecido, acompañamos en la justa pena que les aflige, y sírvales de consuelo en ella la certeza, que abrigan, de tener en la gloria un angel más que por ellos ruegue.

CHOCOLATES de Mateo García Libertad, 7. BÉJAR Precios: 2 pesetas; 2'50 id. y 3 id. los 460 gramos.

Han contraído matrimonio en Valladolid, la distinguida señorita Elena Pérez Iñigo, hija del teniente coronel de Intervención militar, don Edmundo Pérez Iñigo, con el ilustrado primer farmacéutico del Hospital militar de dicha ciudad, don José Martín Lázaro, hijo de nuestro querido amigo, don David Martín Ramos, general de Intendencia.

Fueron padrinos, doña María Josefa Delgado, madre de la novia, y el padre del novio.

Tanto a los nuevos cónyuges, como a sus señores padres enviamos nuestra más cordial felicitación y deseamos a los primeros abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes que su nuevo estado les impone.

LE INTERESA A USTED

comparar los artículos y precios que ofrece la LIBRERÍA DE CALVO, por la amenidad y economía. Solo en lápices, por ejemplo, los hay de todas las marcas buenas conocidas, incluso alemanes negros y de tinta de copiar.

Se ha anunciado la vacante de médico titular del cuarto distrito de nuestra ciudad, con el haber anual de 2.000 pesetas, satisfechas por meses vencidos.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el día 30 del mes actual.

En vísperas de exámenes...

no lo dude usted, las recompensas más apreciadas por un estudiante que obtuvo buenas notas es un KODAK. Será una fuente inagotable de recreo, sano e instructivo durante las vacaciones estivales.

Los almacenes DANIEL R. ARIAS tienen un gran surtido en aparatos y productos de esta acreditada marca.

Con muy brillante puntuación han aprobado el primer año de la carrera de ingeniero mecánico-electricista, en el Instituto católico de Artes e Industrias, de Madrid, los aprovechados alumnos, don Vicente Cid Gómez-Rodulfo y don Ramón Olleros Gregorio.

También ha aprobado con gran aprovechamiento el primer año de la carrera comercial, en la Universidad comercial de Deusto, el joven don Francisco Gómez-Rodulfo Rodríguez Arias.

Dámosles nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus señores padres.

SE VENDE

en buenas condiciones el TINTE DE LOS FAURES, situado en el Prado de la Justa.

Informarán, FONDA DE ESPAÑA.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el Excmo. señor don José Teixidor Jugo, cónsul general de España en Túnez, hermano político de nuestro director, que ha venido con licencia a pasar una temporada al lado de su familia.

Dámosle nuestra cordial bienvenida.

Bernardo Sánchez

DENTISTA

PRECLADOS, 60, ENTLO.—MADRID

Desde el lunes, 12 de los corrientes, de diez a doce de la mañana, estará abierto el pago de las acciones de la Cooperativa de Béjar, en la casa de don Vicente Aparicio, tesorero de la Sociedad.

PARA VERANEANTES

Se arrienda un piso principal, amueblado, reuniendo comodidades.

Para informes, en la redacción de este periódico.

En los exámenes verificados en el Instituto de León, ha obtenido la señorita Caamen Sanz Bobillo, hija de nuestros buenos amigos don Angel y doña Ramona, las siguientes calificaciones: Religión (1.º y 2.º curso), sobresaliente; Religión (tercer curso), sobresaliente y matrícula de honor; Fisiología e Higiene, sobresaliente y matrícula de honor; Francés (2.º curso), sobresaliente y matrícula de honor; Di-

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de verano.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

bujo (2.º curso), sobresaliente y matrícula de honor; Preceptiva Literaria, sobresaliente y matrícula de honor; Álgebra y Trigonometría, sobresaliente y matrícula de honor.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a la simpática y estudiosa señorita por tan brillante resultado, enhorabuena que hacemos extensiva a sus señores padres.

Ha ascendido a secretario segundo de Embajada, el joven y culto diplomático, don Juan Teixidor Sánchez, que en la actualidad reside en Londres.

Le enviamos nuestra felicitación más efusiva.

Se hallan vacantes: La plaza de Secretario del Ayuntamiento de Navamorales, dotada con el sueldo anual de 450 pesetas, pagadas de fondos municipales, pudiendo presentarse las solicitudes hasta el día 13 del actual; y la de farmacéutico de Valdelacasa, con el haber anual, por residencia, de 262 pesetas y con las demás condiciones que se especifican en el anuncio correspondiente.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el día 28 del corriente.

Han llegado: De Madrid, el exdiputado a Cortes don Anselmo Olleros, señora e hijos; y don Balbino Pérez; de Villanueva de la Serena, don Antonio Romero, señora y niños; de Bujalance, (Córdoba), la señora doña Salvadora Castro y las señoritas Teresa Coca Cañas, Pepita Sotomayor, Cecilia Portillo y Carolina Mellado, las cuales se hayan veraneando en la finca *Dos Hermanas*; de Bilbao, don Luciano Acle y señora.

De Badajoz, don Enrique Alba Lozano, comandante de infantería, ayudante de campo, con su familia.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: María de la Encarnación García Castrillón Palomo, Fermín Mena Téllez, Antonio Hernández Martín, Luis Jacinto González Rodilla, Teodora Sánchez Nieto y José Laureano Sánchez Paredero.

Defunciones: Domingo Castellano Macías, casado, de 37 años; María Cruz Montero Gómez, viuda, de 53; Nicolás García Castro, de 8; Eloy Matías Parra Elvira, de 4 meses, y María Fernández, de 2.

Matrimonios: Ninguno.

SE ALQUILAN por años los almacenes situados en la Corredera, denominados *Tenería de Díaz*, con o sin las casas para habitación. También estas casas se alquilan por separado y por años.

Informes, **Sixto R. Díaz.**

Jorge Juan, 72.—MADRID.

MANUEL PEDRAZ

PROFESOR DE MÚSICA

Se dan lecciones de SOLFEO, CANTO y PIANO.— Los avisos en la **Fonda de España.**

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

sección permanente de artículos Ganga

— IMPORTANTE —

En el antiguo y acreditado comercio de calzados de **Viuda de Tomás Hernández**, hoy a nombre de **HIJA DE TOMÁS HERNÁNDEZ**, se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la temporada presente, recomendando a mi numerosa clientela no compre sin visitar mi establecimiento, donde encontrará un inmenso surtido en zapatos últimos modelos en piel **negra y color**, como igualmente en **charol y lona**. Para niños y niñas preciosos modelos.

NO CONFUNDIRSE:

HIJA DE TOMÁS HERNÁNDEZ

68, calle Mayor, 68.—BÉJAR

La casa más surtida y que más barato vende

EMILIO PEREZ POZO

BANQUERO.—CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Cuentas corrientes con y sin interés.—Cuentas de crédito.—Préstamos.—Giros.—Descuento de letras.—Compra y venta de valores en todas las Bolsas.—Descuento de toda clase de cupones.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Compra y venta de francos, marcos y dólares.

— CAJA DE AHORROS —

con interés del 3 por 100

Cajas de alquiler para custodia de valores, alhajas, etcétera.

— FELIPE F. ESPINA —

Perito electricista

BEJAR

Oficina técnica: **PARDIÑAS, 87.**

Montaje de Centrales completas.—Modificaciones y reparaciones en motores; dinamos, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

APARATOS DE CALEFACCIÓN Y COCINA

Idem de luz eléctrica.—Material de toda clase para instalaciones.—Lámparas desde 1'65.

¡Centrales! Antes de hacer vuestras compras pedir precios a esta Casa.

ques de Béjar, y se conservan en la antigua Colegiata de dicha villa.

Las transcribimos conservando la ortografía de la época, lo mismo que las publicó el señor Ballesteros.

«Haviendo el Duque que Dios guarde executado su Jornada al exercito de Hungría, para hallarse en las operaciones que se ofresiesen en él, esta presente Campaña. Doy a Vuesa merced esta notisia por ser mi primera obligasión pedir a Vuesa merced le encomiende a Dios y que le tenga muy presente en sus oraciones para que su Majestad le conceda los favorables sucessos que mis hijos y yo le deseamos como el que Vuesa merced dé ocasiones en que yo manifieste mi agradecimiento y Voluntad. Que Dios guarde a Vuesa merced muchos años.—Madrid y Mayo 29 de 1686.»

LA DUQUESA DE BÉJAR.

»Sr. Abad y Cauildo demi Villa de Bañares.»

Antes de tres meses la Duquesa participaba al Cabildo la terrible desgracia y lo hacía en términos tan sentidos y conmovedores como juzgará el lector.

«Con el dolor que Vuesa merced puede considerar partisipo el desconsuelo en que me hallo con la muerte del Duque (que santa gloria haya) originada de un mosquetazo en el asalto de una brecha en la plaza de Buda, donde siendo el primero que se puso al riesgo firmó con su sangre i confirmó con su muerte el zelo que le llevaba i en que cada día crecía de la defensa y propagación de nuestra Santa fee. Hirieronle el día 13 de Jullio i llebosele Dios el día 16 por la mañana en la Santa festividad del Triunfo de la Cruz i de Nuestra Señora del Carmen de quien era cordialísimo deboto. Reziuio el Santísimo Beatico y confesole i asistiole asta espirar el padre fray Marcos de Abiano capuchino, aquel santo religioso por quien en Flandes i otras partes a obrado Nuestro Señor muchos milagros. Murió el Duque con la confianza, humildad y exerzizio de virtudes que suelen preceder a los fallezimientos de los que nuestro Dios parece tiene señalados para el zielo y que quedan en tan Santa y Catholica demanda. Con esta individualidad lo aviso a Vuesa merced para que me aiude a dar grazias a nuestro Señor porque fué seruido de Crusificarme con este suzezo i a un tiempo aliuiarme con la esperanza de tener en el zielo tal marido, el cual tuvo mui presente Vuesa merced como lo acostumbraba, no tengo que encargar el cuidado de los sacrificios, sufragios y oraciones por el alma del Duque porque de su virtud de

»Vuesa merced no se puede dudar la memoria ni el cumplimiento de su obligasión para con el difunto i con los bibos. Dios guarde a Vuesa Merced muchos años.—Madrid 24 de Agosto 1686.

LA DUQUESA DE BÉJAR.

»Al Abad i Cauildo Eclesiástico de mi villa de Bañares.»

El corazón del duque don Manuel fué llevado al Monasterio de Guadalupe y colocado bajo el altar mayor. El no mencionar don Nicomedes Martín Mateos este particular, nos movió a comprobarle, para lo cual acudimos a la amabilidad de los Hijos de San Francisco, guardianes en la actualidad del histórico y artístico Monasterio. A la bondad del R. P. franciscano Fr. Carlos Gracia debo el conocer las escasas noticias que sobre este duque allí existen.


La devoción de los duques de Béjar a la Virgen de Guadalupe, se manifestó siempre en los valiosos e importantes regalos que al Monasterio hicieron, y de los cuales se conserva memoria en los libros de *bienhechores antiguos*, en los inventarios de alhajas y joyas y en las Historias del Monasterio. En una de estas últimas, titulada *Historia Universal de Nuestra Señora de Guadalupe* escrita por el Padre Francisco de San Joseph, Madrid, 1743, se encuentra, en el Cap. XV, pág. 108, al tratar de las cadenas de oro que tenía en su *Joyel* Nuestra Señora de Guadalupe lo que sigue:

«La más rica (cadena de oro) consagró a Nuestra Señora el Excelentísimo duque de Béjar don Manuel, que murió en Buda, cuyo corazón se traxo a esta Santa casa por su última voluntad, manifestando en su muerte la grande que tuvo toda su vida a la Madre de Dios de Guadalupe. Se compone de treinta y dos piezas y va alternando un rubí en sus eslabones con dos perlas finas, y de buen tamaño: el pendiente es un toysón con un rubí gruesísimo en el medio: está apreciada en catorce mil ducados. Hay tambien una riquísima cruz de rubies y Diamantes de este Ilustrísimo Caballero.»

La duquesa doña María Alberto de Castro y Portugal, esposa de don Manuel, regaló a Nuestra Señora de Guadalupe una joya de ochenta y ocho diamantes rosas con un zafiro en medio de figura ochavada y magnitud exquisita; pasa su valor de cinco mil ducados.»

Desconocemos en qué fecha fué llevado a Guadalupe el corazón de don Manuel, aunque es de suponer que fuese antes de ser depositado su cadáver en el Convento de la Piedad.

SECCION DE ANUNCIOS



GRESHAM
LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.
COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

| | | |
|-----------------|-------------|-------------|
| ACTIVO. | 1907.—Plas. | 245.506.664 |
| | 1917.— | 283.695.087 |

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Plas. 913.300.825

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegado general y Director: FEDERICO EACOTT SMITH
Secretario: MANUEL MORUGAN

Inspecciones y Oficinas en:

| | |
|----------------------------------|------------------------------------|
| Barcelona: Plaza de Cataluña, 6. | Bilbao: Gran Vía, 31 |
| Málaga: Marqués de Larios, 4. | Cáceres: Plaza Mayor, 13, 2.º. |
| Sevilla: Calle Rioja, 17. | Murcia: Plaza de los Apóstoles, 14 |

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

| | |
|--------------|-------------------------------|
| Banqueros en | Banco de Inglaterra. |
| Londres: | Londón Joint Stock Bank, Ltd. |
| | Glyn, Mills, Currie & C.º |

BANQUEROS EN ESPAÑA

| | |
|------------------|-----------|
| Banco de España. | } MADRID. |
| Crédit Lyonnais. | |

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
Inspector en la Provincia de Salamanca:
DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 5 de novbre. de 1919 por la Comisaría General de Seguros

Francisco Rodríguez García
COMERCIO DE CURTIDOS
Nueva sección de calzado.—Especialidad en los de caballero.
Mayor de Reinoso, 14.—BÉJAR

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en el año 1883,

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**Representante en Béjar: **CÁNDIDO CREGO.**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de marzo de 1909)

LA AMUEBLADORA

PEDRO MARCOS PEREZ
TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINPERIA, premiado con *Diploma y Medalla de Oro* en la Exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA.

SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES
Ollereros, 8.—BÉJAR

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

BALTASAR ROMERO ASENJO

Pardiñas, 54 (frente al reloj de San Gil)

Selecto surtido de tejidos de todas clases.

Ropas para camas y de uso personal.

Primera casa en pañería de novedad.

LA SOLEDAD FUNERARIA

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán de que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cierros para acompañar al Santísimo Viático, se alquilan a 0'10 pesetas cada uno y 0'15 la onza de merma que estos tengan.

Esta casa es la única que posee la tan acreditada cera de **hijo de don Quintín Ruiz, de Vitoria, en Béjar.**

Gran surtido en flores artificiales. Se hacen toda clase de encargos.

— HIJOS DE —

ILDEFONSO HERNÁNDEZ**ELOY HERNANDEZ**

— TALLISTA —

Se encarga de grabar y tallar toda clase de lápidas, en mármol negro y blanco. Cambia de inscripción las piedras usadas.

Atrio de San Juan, 18.—BÉJAR

Perpetúa la existencia del mismo en dicho Monasterio, una lápida con la siguiente inscripción:

= H I C J A C E T =

El corazón del Excmo. Sr. Don Manuel López de Zúñiga y Sotomayor, Duque de Béjar. Murió en Buda año de 1686.»

Como más arriba se dice, el cadáver de este duque fué llevado al camposanto de nuestra ciudad el 10 de diciembre de 1871. Fué colocado en un panteón del patio de San Miguel; una sencilla y modesta lápida, en que se da noticia de que aquel panteón pertenece a perpetuidad a los duques de Béjar, es todo el tributo que nuestro pueblo ha dedicado a la memoria del valiente y heroico bejarano, que muriendo lejos de su patria en defensa de la fe, enalteció el nombre de Béjar.

X. Don Juan Manuel de Zúñiga Sotomayor y Mendoza.

Hijo del noveno duque de Béjar don Manuel, y de su esposa doña María, fué don Juan Manuel de Zúñiga Sotomayor y Mendoza.

Casó tres veces; en primeras nupcias con doña Manuela de Toledo, hija de los marqueses de Villafranca. En segundas con doña Rosa Rafaela de Castro y Portugal, hija de los marqueses de Almona, don Salvador Francisco de Castro y Portugal y doña Francisca Centurión. Fué su tercera esposa, doña Mariana de Borja.

Tanto en el primero como en su tercer matrimonio, no tuvo sucesión el duque don Juan Manuel. En su segunda esposa tuvo, entre otros, a don Joaquín, que le sucedió en sus títulos y estados.

Debido a la iniciativa del duque don Juan Manuel, la industria pañera alcanzó en su tiempo un gran desarrollo. A sus expensas vinieron a Béjar expertos maestros flamencos que instruyeron a los naturales y lograron pronto, variando los sistemas de trabajo, obtener productos que fueron muy estimados.

Este duque edificó batanes y el tinte que hoy subsiste dedicado al mismo fin para que fué levantado; aún es conocido por el nombre de «tinte del duque.» Este tinte fué el único que estuvo autorizado para trabajar por espacio de un siglo.

quias y la oración fúnebre, predicada por el R. P. Vicario de dicho convento. Terminadas las exequias subieron el ataúd al coro alto de dicho convento, donde permaneció hasta el diez de Diciembre último, que fué trasladado al Camposanto de esta ciudad, por mandato de nuestro alcalde, hasta que se averiguara de quien eran tales restos.

Averiguado está ya, y ahora nos cumple felicitarnos de haber tenido tan ilustre convecino, tan heroico bejarano y pedir a Dios se haya cumplido la esperanza del capuchino Fray Marcos de Aviano, que escribiendo a la madre del Duque en 17 de Julio le decía: «Yo le he asistido, y murió en mis manos, con tantas expresiones de cristiana piedad y amor a Dios, que hay que creer firmemente que su alma haya volado al Cielo.»

Sí, bejaranos: Diga lo que quiera el materialismo de nuestros días, es lo cierto que la tumba nos devora, pero no nos absorve: que somos consumidos, pero no destruidos: que nuestra carne no es más que nuestra pulpa, nuestros huesos, nuestros miembros y nuestros nervios no son más que el armazón de este edificio de bóveda que un día se desploma, que la envoltura corporal se disipa entonces, pero la almendra que contiene, el ser invisible que encierra, subsiste indestructible, inmortal. Y por esto hallamos al lado de los sepulcros una especie de colirio que clarifica nuestra vista en el oscuro sendero de la vida.

Béjar, Febrero 22 de 1872

NICOMEDES MARTÍN MATEOS.

Por la hermosa biografía que acabamos de copiar habrá observado el lector que la figura del duque don Manuel se destaca sobre las del resto de los duques de Béjar; su heroísmo y valentía arrebatan nuestro patriotismo tanto como nos llena de unción y tranquila religiosidad su muerte edificante.

En gracia a esto, nos dispensará el lector que demos alguna mayor extensión a los apuntes biográficos de este heroico duque de Béjar, copiando dos cartas de la duquesa su esposa, que confirman cuanto queda dicho y a la vez reflejan la sencillez y piedad de esta noble señora.

Dichas cartas fueron publicadas por el Académico de la Historia don Antonio Ballesteros y Beretta, en el número 1 de la revista *Voluntad*, correspondiente al 12 de octubre de 1919. Están dirigidas al Abad y Cabildo de Bañares, villa que perteneció a los du-